



Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 25 de noviembre de 2020

Oficio AMC-OFI-0105899-2020

Señor :

FIDEL ESCALONA SARMIENTO

Dirección: NUEVO PARAISO CARRERA 80A # 80-14

Email: fyescalona@hotmail.com

Celular: 3015450015 y/o 3182442359

Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de certificado de uso del Suelo del Predio con Referencia Catastral N° 01-08-0587-0010-000, localizado en la C 34 79 74 Mz 587 Lo 19 del Barrio Fredonia.

Código de Registro: EXT-AMC-20-0066939

Cordial saludo,

De la manera más atenta y respetuosa, nos dirigimos a usted, con la finalidad de informarle, que el certificado de uso del suelo solicitado para el predio con Referencia Catastral N° 01-08-0587-0010-000 localizado en la C 34 79 74 Mz 587 Lo 19 del Barrio Fredonia, fue emitido a través del Oficio con Código AMC-OFI-0103488-2020 de Fecha 18 de Noviembre de 2020.

• Atentamente,

GUILLERMO ENRIQUE ÁVILA BARRAGAN

• **Secretario de Planeación Distrital**
Alcaldía de Cartagena.

V°B°

Ricardo Daza Hoyos

Profesional Especializado, Cód. 222 Grado 45

Contesto: Alba Noel C.

Arq. Asesor Externo

Contrato 5616 Rp de 23/11/2020

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.